Vista N° 116

1° de abril de 2002

Proceso Contencioso Administrativo de Plena Jurisdicción ECONOFINANZAS CHIRIQUÍ, S.A.

VS

BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Designación de Representante.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera, de lo Contencioso Administrativo, de la Corte Suprema de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 394 del Código Judicial, por este medio comisiono a la Licda. Indira T. de Muñoz, Secretaria Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 2585, para que me represente en la práctica de pruebas admitidas mediante resolución expedida por esa Honorable Sala.

Del Señor Magistrado Presidente,

Licda. Alma Montenegro de Fletcher Procuradora de la Administración

AMdeF/5/bdec

Licdo. Víctor L. Benavides P. Secretario General